

Guayaquil, Julio 30 del 2007

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS WHATEVER.COM S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones

De conformidad con la Ley de Compañías en el Artículo 279, numeral 4 y su Reglamento, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías, sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, que dispone la revisión de los estados Financieros y su opinión acerca de la situación real de la empresa, a continuación presento a ustedes, mi informe como comisario principal de la compañía WHATEVER.COM S.A., correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2006.

El balance General de la compañía presenta en la parte de los activos un total de USD \$ 692,25 con un total de pasivos de USD\$ 28,97 y Patrimonio de USD \$ 663,28. En el presente período fiscal existe una Utilidad del ejercicio de USD \$ 82,86.

He procedido a la revisión de los saldos que forman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, ejercicio fiscal del 2006, así como de sus anexos, habiendo encontrado que estos estados financieros, han sido elaborados de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC.

He procedido a la revisión de los comprobantes de Ingresos y Egresos, que son el soporte del Balance General y en mi opinión, estos han sido redactados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. He procedido a revisar el libro de Diarios, contenido por los diarios de resúmenes de Ingresos, Egresos, Notas de Débitos y Créditos, Cuentas por Pagar relacionadas con el costo del período 2006 y Ajustes y correcciones; he procedido a Revisar el Libro mayor General así como los libros auxiliares del Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias, y he podido notar que todos los saldos de las cuentas que forman parte del Balance han sido debidamente conciliadas al 31 de Diciembre del 2006, y en mi opinión, estos representan el valor real de cada una de las cuentas que forman parte del Balance General. Los comprobantes de Ingresos y Egresos se ajustan a las políticas económicas que para tal efecto establecen los estatutos y reglamentos de constitución de las compañías y sus reformas.

He procedido a revisar los libros sociales, de la Junta General de Accionistas y sus expedientes, así como el libro de accionistas, encontrando que estos se encuentran al día.

Muy atentamente

Mp. José Rivadeneira Pacheco
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. RIVADENEIRA PACHECO MA. JOSÉ
REG. NAC. # 013584



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992341726001

RAZON SOCIAL: WHATEVER.COM S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RODRIGUEZ PONCE FRANKLIN EDWIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 31/07/2003

FEC. CONSTITUCION: 31/07/2003

FEC. INSCRIPCION: 30/03/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES SEIS Número: SOLAR 2
Manzana: 357-F Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL ASADERO POLLOS ENCANTO Telefono Trabajo:
2626761

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: KCSALAS

Lugar de emisión:

GUAYAQUILAY, PARROQUIA DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
INTC

Fecha y hora: 30/03/2004 09:03

KATHERINE SALAS WEZEL
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR